

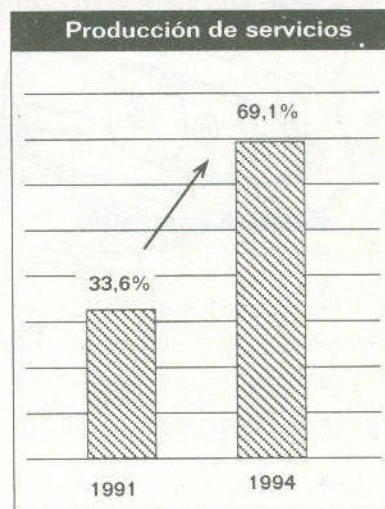
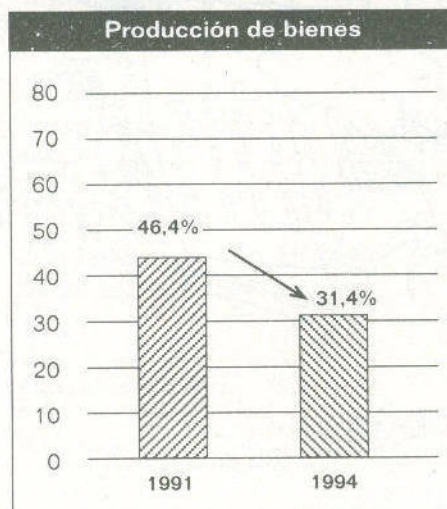
b. Estancamiento de los sectores productivos y crecimiento de los servicios ligados al consumo

Nadie puede negar que en los últimos años lo que más ha aparecido son centros comerciales, restaurantes, bancos, ventas de vehículos, etc. Actividades que pertenecen al sector servicios. Mientras el sector agropecuario y la industria pierden participación en la producción nacional; es más, son sobre todo los sectores de servicios ligados al consumo los que crecen de forma des-

proporcionada en relación al crecimiento de los sectores productivos.

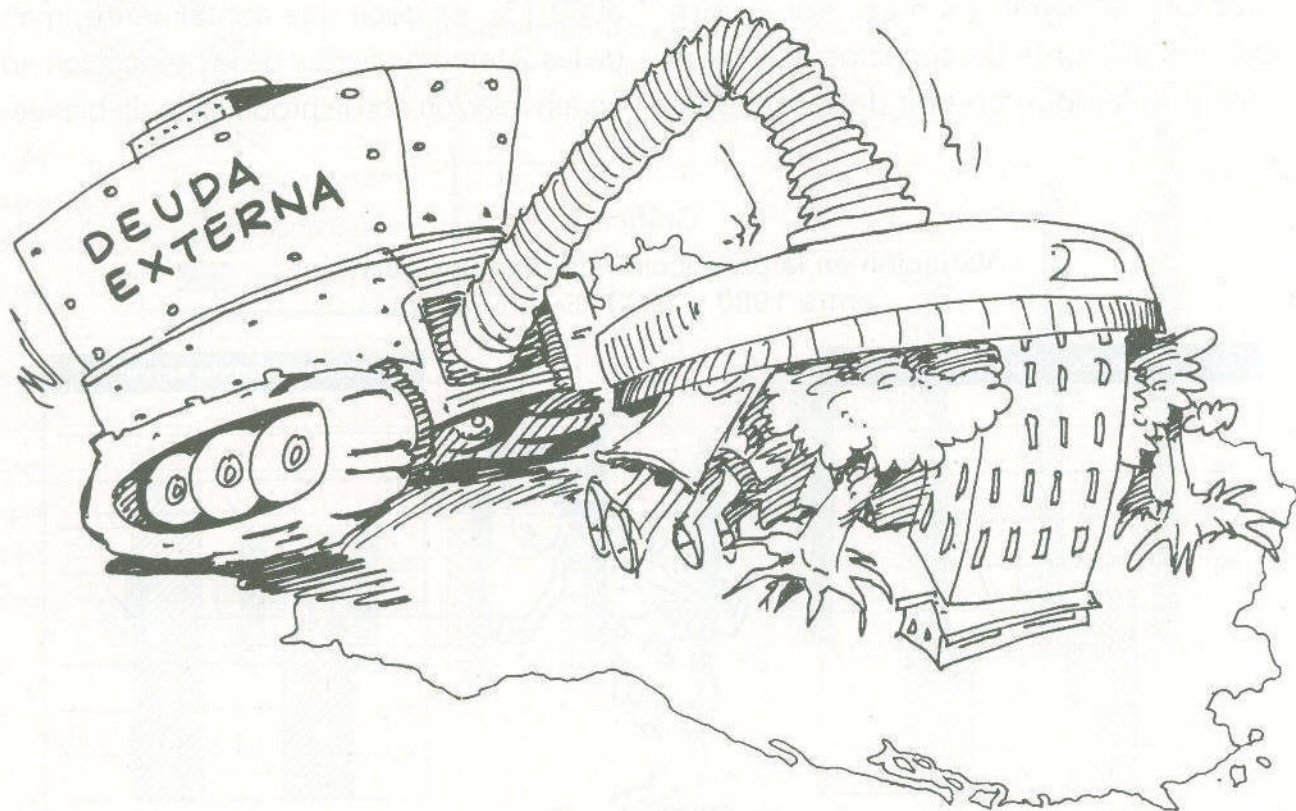
Entre 1980 y 1993, la producción de bienes reduce su participación en la producción nacional de 46.4% al 31.4%, mientras que los sectores de servicios pasan de 33.6% al 69.1%, es decir que actualmente, más de las 2 terceras partes de la producción no tienen relación con la producción de bienes.

Gráfica 2
Variación en la producción de bienes y servicios
entre 1980 y 1993. (En porcentajes)



El crecimiento del sector servicios está ligado al crecimiento de las importaciones, (compras al exterior) lo que ha llevado a ampliar la brecha entre las entrada de divisas (dólares) recibidas por las exportaciones, y las salidas de divisas pagadas por las importaciones; agravándose el problema del déficit comercial (exportaciones menores que importaciones). El gobierno no le ha puesto atención a este problema

porque el país ha contado con la entrada de dólares por remesas, donaciones, etc. que han compensado ese déficit. Al agotarse esos recursos extraordinarios que el país recibe, el problema del déficit comercial se convertirá en un límite fuerte para el crecimiento de la economía; para mantenerse, el país tendría que endeudarse seriamente, lo cual compromete el desarrollo futuro.



c. Debilitamiento del aparato productivo



La forma de crecimiento de la economía salvadoreña viene debilitando el aparato productivo, (debilitando el proceso de acumulación), la producción agropecuaria y la industria se están debilitando. Se puede decir que se está dando un proceso de desindustrialización. Hoy en día es raro

ver que se está construyendo una fábrica; por otro lado varias empresas que antes elaboraban productos, hoy están pasando gran parte de su esfuerzo de productoras a distribuidoras de productos extranjeros, como por ejemplo: ADOC, Mike Mike, Kimberly Clark, La Constanca, etc.

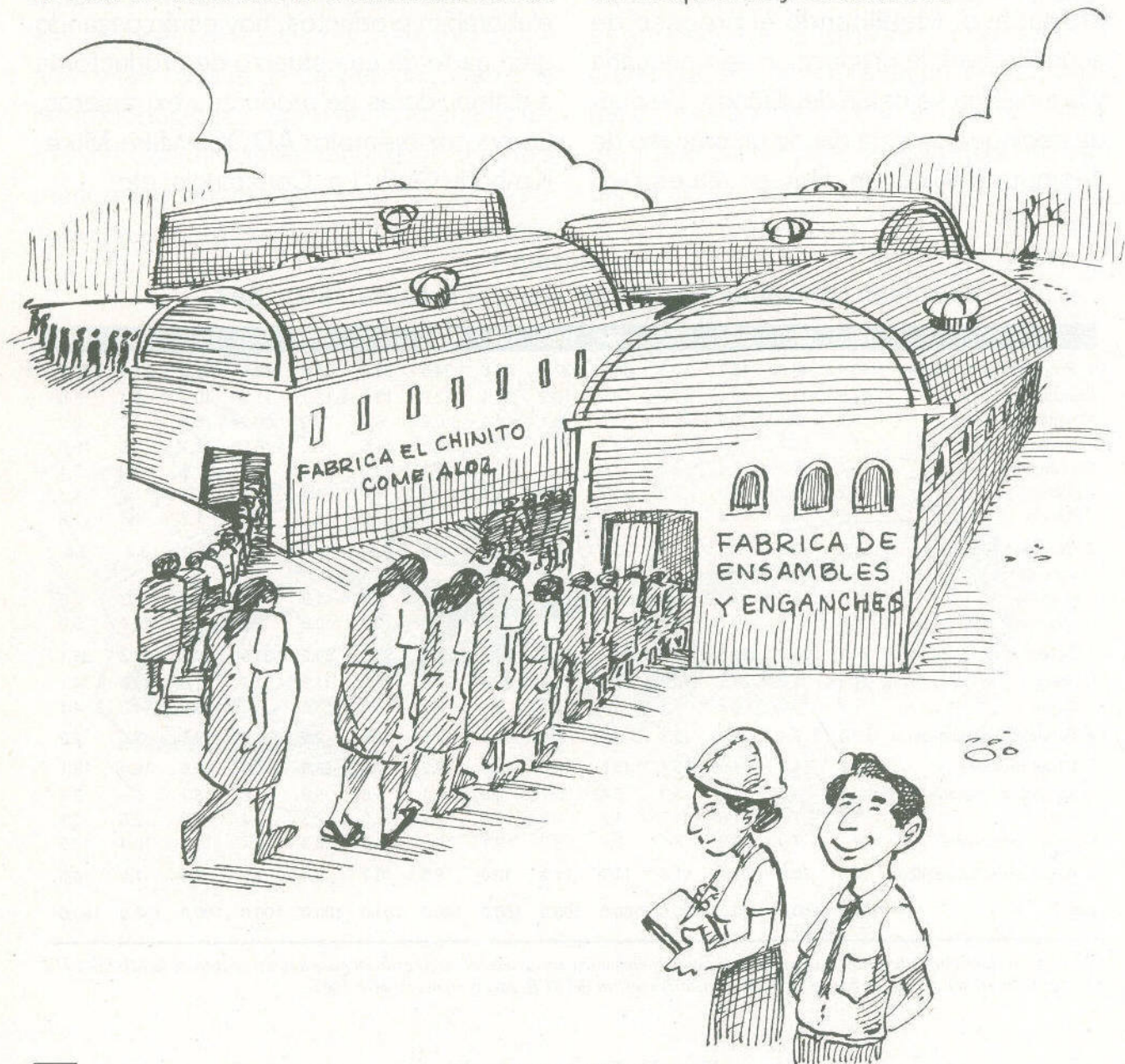
Cuadro 1
Estructura porcentual del PIB corriente por sectores 1980-1993

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993
1. Productores de bienes	46,4	43,5	42,1	40,3	38,9	37,8	38,6	34,5	34,6	33,0	32,6	31,9	31,4	30,9
Agricultura	27,8	24,4	23,1	21,3	19,9	18,2	20,1	13,8	13,9	11,7	11,2	10,2	9,4	8,6
Minería y canteras	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2	0,1	0,1	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Industria manufacturera	15,0	15,7	15,4	15,5	15,8	16,4	15,6	17,5	17,6	18,1	18,6	18,7	18,8	19,0
Construcción	3,4	3,3	3,4	3,4	3,0	3,0	2,8	3,1	3,0	3,1	2,6	2,7	3,0	3,1
Pública	2,2	2,2	1,9	1,9	1,7	1,4	1,2	1,2	1,1	1,4	0,9	1,1	1,2	1,3
Privada	1,2	1,1	1,4	1,5	1,4	1,6	1,6	1,9	1,9	1,7	1,7	1,7	1,8	1,8
2. Servicios básicos	2,8	2,9	2,9	3,2	3,2	3,1	2,9	3,0	2,8	2,7	2,8	3,1	3,2	3,5
Electricidad, agua y saneamiento	2,1	2,2	2,2	2,4	2,4	2,3	2,1	2,1	2,0	1,9	1,9	2,3	2,3	2,6
Comunicaciones	0,6	0,7	0,7	0,7	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	0,9
3. Servicios de distribución	24,1	24,9	24,8	26,3	27,3	28,8	29,9	33,0	33,3	34,9	35,9	36,5	37,3	38,1
Comercio	21,3	21,8	21,7	23,0	23,9	25,3	26,5	29,3	29,7	31,3	32,2	32,6	33,3	34,1
Transporte	2,9	3,1	3,2	3,3	3,4	3,5	3,4	3,7	3,6	3,6	3,8	3,9	4,0	4,1
4. Servicios financieros	3,4	3,4	3,7	3,5	3,4	3,1	2,9	2,8	2,8	2,5	2,2	2,5	2,6	2,8
5. Otros servicios	13,0	14,3	14,8	15,1	15,6	16,0	15,8	17,2	17,8	18,5	18,6	18,6	18,4	18,1
Propiedad de vivienda	4,3	4,8	5,3	5,3	5,4	5,2	4,8	5,1	5,6	5,9	5,8	5,7	5,6	5,3
Hoteles	1,6	1,6	1,6	1,7	1,8	1,9	2,0	2,2	2,2	2,3	2,4	2,4	2,5	2,5
Servicios personales	7,1	7,9	7,9	8,1	8,4	8,9	9,1	9,9	10,0	10,3	10,4	10,4	10,4	10,3
6. Administración pública	10,3	10,9	11,7	11,6	11,7	11,2	10,0	9,5	8,7	8,4	7,9	7,5	7,0	6,5
PIB	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Comercio, restaurantes y hoteles, Transporte almacenaje y comunicaciones se ha desagregado en base a la estructura de la MIP de 1978.
Fuente: Elaboración propia en base a datos de Revista Trimestral del BCR, varios números; MIP 1987.

Las cifras reportan un aumento en el empleo industrial, pero esto se debe al incremento de la actividad de la maquila, lo cual no obedece al crecimiento de un

sector industrial ligado al fortalecimiento de las capacidades productivas internas. Nos estamos convirtiendo cada vez más en maquileros y costureros.

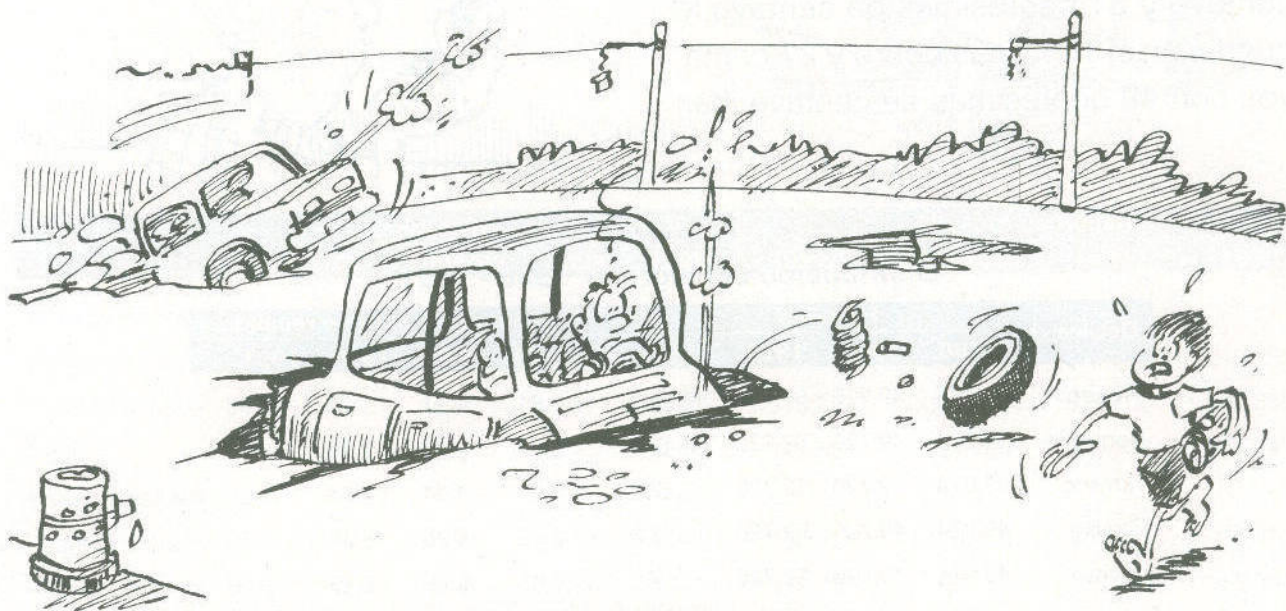


d. Infraestructura débil

Un país para poder desarrollarse necesita contar con una buena red de carreteras, amplia cobertura de los servicios de telefonía, energía, agua, etc. Pero actualmente El Salvador tiene una precaria situación en este sentido. Menos de la tercera parte de las carreteras se encuentran en buen estado; cerca de la

mitad (un 40%) de la red energética necesita ser rehabilitada.

A nivel de las telecomunicaciones se tiene problemas en cuanto a la cobertura, la calidad de los servicios, la atención de la demanda y la utilización de la capacidad de la red.



e. Concentración de la riqueza

En la economía salvadoreña siempre ha existido una distribución muy desigual de la riqueza nacional y del ingreso, es decir que la riqueza está en pocas

manos (hay muchos que tienen poco y pocos que tienen mucho) y en los últimos años la tendencia a la concentración del ingreso se ha ido agravando.

En 1988 el 10% más pobre de la población recibía el 1.81% del ingreso nacional, bajando a 1.51%, 1.21%, 0.98% para 1989, 1990 y 1991 respectivamente. Mientras que en el otro extremo, el 10% más rico de la población pasó de recibir el 27.48% del ingreso nacional al 32.43%, 33.28%, 38.36% para los mismos años. Esto significa que en 1988, de cada colón de ingreso nacional, un centavo y 81 centésimas de centavo le quedaban al 10% más pobre y 27 centavos con 48 centésimas de centavo iban

para el 10% más rico; mientras que en 1991 de cada colón de ingreso nacional 98 centésimas de centavo (menos de un centavo) eran para el 10% más pobre y 38 centavos con 36 centésimas de centavo eran para el 10% más pobre.



Cuadro 2
Distribución del ingreso. 1988 - 1991

Deciles	Hogares				Porcentaje de ingreso recibido			
	1988	1989	1990	1991	1988	1989	1990	1991
Primero	49,074	49,726	52,726	53,663	1.81	1.21	1.21	0.98
Segundo	49,074	49,726	52,726	53,663	3.74	2.73	2.73	2.45
Tercero	49,074	49,726	52,726	53,663	5.50	4.04	4.04	3.62
Cuarto	49,074	49,726	52,726	53,663	6.42	5.25	5.25	4.80
Quinto	49,074	49,726	52,726	53,663	7.45	6.45	6.45	6.06
Sexto	49,074	49,726	52,726	53,663	9.04	7.79	7.79	7.35
Séptimo	49,074	49,726	52,726	53,663	10.74	9.76	9.76	9.08
Octavo	49,074	49,726	52,726	53,663	12.52	12.48	12.48	11.51
Noveno	49,074	49,726	52,726	53,663	15.50	17.01	17.01	15.81
Décimo	49,074	49,726	52,726	53,663	27.48	33.28	33.28	38.36

f. Elevados niveles de pobreza

El principal obstáculo para que el país entre en una dinámica de desarrollo es la existencia de elevados niveles de pobreza. A nivel nacional, de cada 100 salvadoreños, al menos, 60 están en condiciones de pobreza, es decir que más de la mitad de la población es pobre.



Cuadro 3
Hogares en situación de pobreza

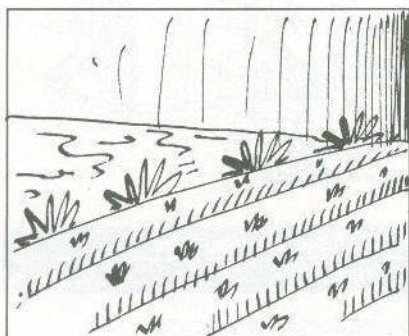
	Porcentajes				Número de hogares			
	1991/92	1992/93	1994	1995	1991/92	1992/93	1994	1995
TOTAL DEL PAÍS								
Pobreza extrema	28.22	27.00	23.94	18.23	304,337	294,767	276,990	213,191
Pobreza relativa	31.46	30.50	28.47	29.30	339,327	332,977	329,406	342,650
Total	59.68	57.50	52.41	47.53	643,664	627,744	606,393	555,841
AREA URBANA								
Pobreza extrema	23.25	20.83	16.33	12.44	130,572	119,025	110,953	85,402
Pobreza relativa	30.49	29.62	27.51	27.58	171,237	169,252	186,915	189,341
Total	53.74	50.45	43.84	40.20	301,809	288,276	297,868	274,744
AREA RURAL								
Pobreza extrema	33.61	33.78	34.78	26.46	173,765	175,763	166,100	127,784
Pobreza relativa	32.51	31.47	29.84	31.74	168,090	163,744	142,508	153,283
Total	66.12	65.25	64.62	58.20	341,855	339,507	308,608	281,068

g. Grave deterioro ambiental

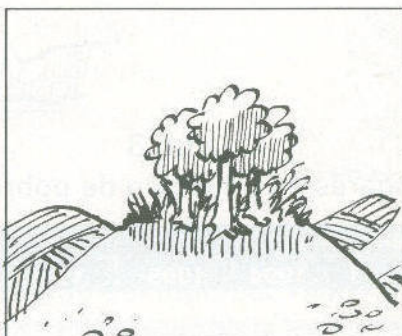
Una de las manifestaciones del mal desarrollo que tenemos es el grave deterioro del ecosistema, el cual es considerado de los más degradados del

planeta. En el continente americano, El Salvador es el segundo país, después de Haití, con los mayores índices de destrucción del ecosistema.

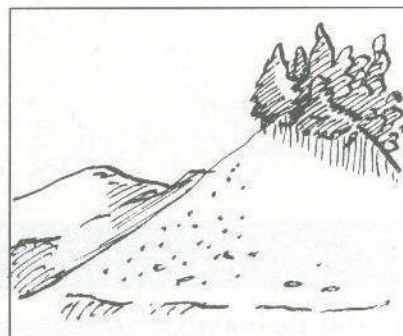
Los desequilibrios del ecosistema



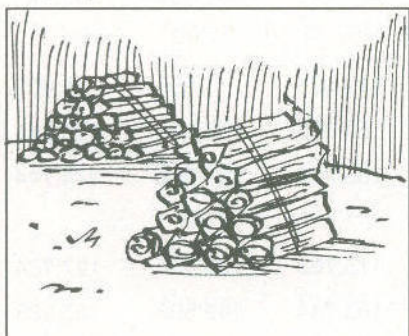
Superficie cultivable **27.3%** de la superficie total. 1987-1990



Superficie forestal: **5.0%** de la superficie total. 1987-1990.



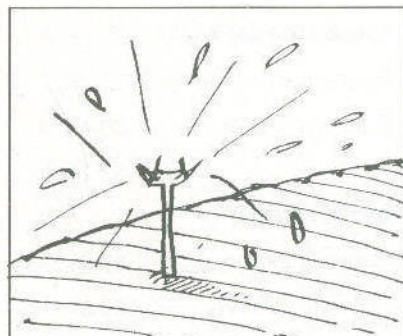
De los bosques originales existentes sólo queda el **3.0%**



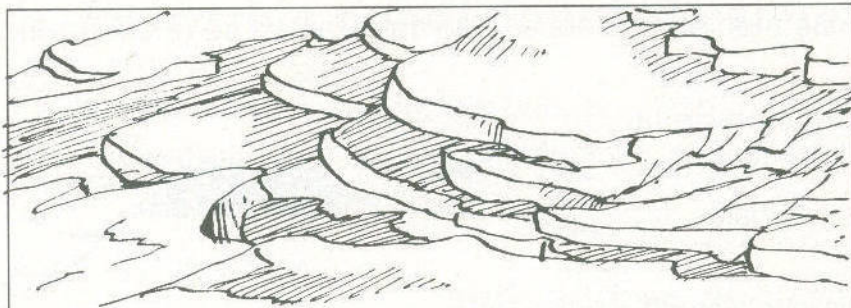
Producción de leña (% change) 1979-1990: **15.0%**



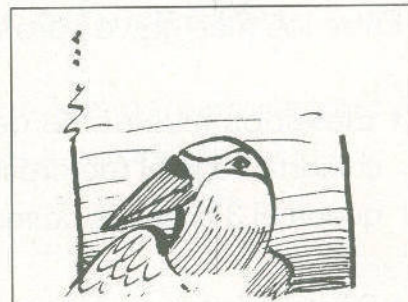
Tasa anual de deforestación 1981 - 1985: **3.2%**



Superficie regada: **16.0%** de la superficie cultivable. 1987-1990.



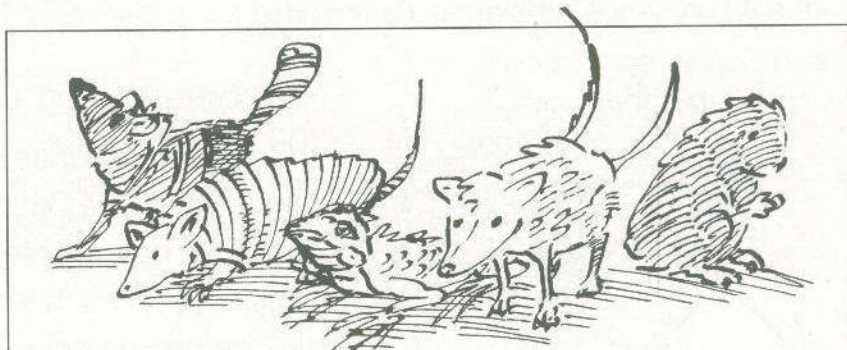
Suelo erosionado y con problemas de productividad: **77.0%** del total.



Especies de pájaros en extinción,
de 450 especies originales: **78.0%**

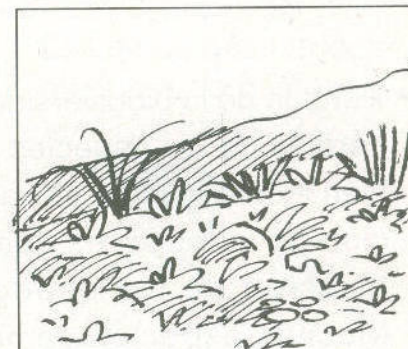


Ríos contaminados en grado
moderado a severo: **90%**



Especies de reptiles y mamíferos en extinción (de 80 especies
de reptiles y 110 mamíferos): **21.0%**

Consumo de
plaguicidas:
0.52 toneladas
métricas
por cada 1,000
habitantes

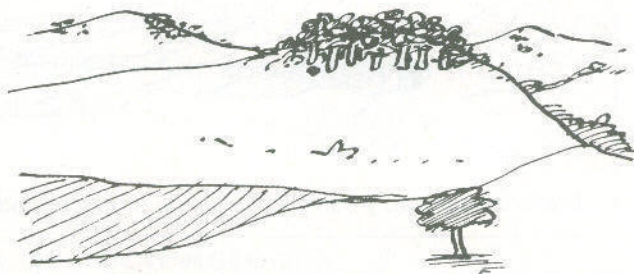


Cubierta original existente: **10%**

Fuente: PNUD, Índice de Desarrollo Humano 1994: BCIE. Subprograma Regional de Preservación del medio ambiente

Entre los más graves problemas medioambientales que afrontamos se encuentran:

- Elevados niveles de destrucción de la cubierta vegetal (deforestación). Sólo nos queda el 3% de los bosques originales.
- Pérdida de las capacidades productivas del suelo: un 77% de los suelos están erosionados y con serios problemas de fertilidad.



- Creciente escasez y pérdida de la calidad del agua, cada vez nuestras reservas de agua se agotan, hay problemas de abastecimiento del agua no sólo a las comunidades, sino también a las empresas industriales y de las unidades agrícolas. Más del 90% (es decir casi todos) nuestros ríos están contaminados.

- Pérdida de la biodiversidad. A la par de la pérdida de las especies vegetales, también existe niveles elevados de destrucción de la fauna, es decir hay una destrucción de las especies animales. Muchas especies se han terminado y otras están por desaparecer (de algunas sólo nos quedan los relatos de nuestros padres y abuelos).



h. Precarias condiciones de salud y educación

El Salvador adolece de muchas deficiencias en materia de la salud humana, las cuales se evidencian a través de diver-

sos indicadores de morbilidad y de acceso a los servicios de salud.

Indicadores de salud

Mortalidad en menores de 5 años

- Por cada 1000 niños que nacen vivos, mueren 46. (1992)

- De cada 1000 niños que nacen vivos, 60 mueren antes de llegar a los 5 años de vida.

- Mortalidad de menores de 5 años (1992): 11 mil



El 19% de los niños menores de cinco años pesan menos de lo normal.



Los niños desnutridos menores de 5 años son 153 mil (1992).



UNIDAD
DE
SALUD



El 80 % de la población urbana tuvo acceso a los servicios de salud entre 1985 y 1993.



Sólo el 40% de la población rural tuvieron acceso a los servicios de salud en esos mismos años.

En El Salvador, hay 1,563 habitantes por cada médico y 1040 por cada enfermero o enfermera.

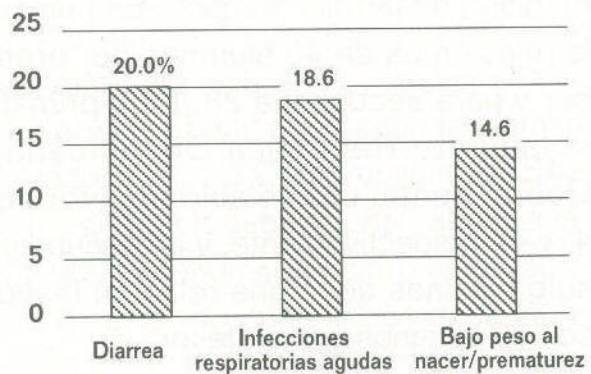


Fuente: PNUD, Informe sobre el desarrollo humano 1994 y 1995

En lo que respecta a las causas de mortalidad infantil, el 53.2 % de las muertes de niños menores de 4 años obedece a enfermedades fácilmente prevenibles.

Gráfica 3

Principales causas de mortalidad en niños de 0 a 4 años



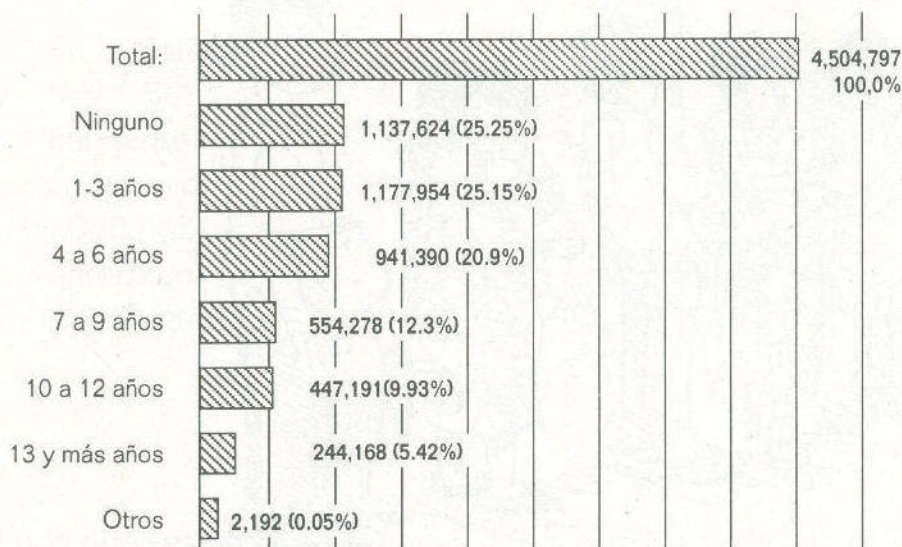
CLINICA



Otra problemática sería para el país es la precaria situación educativa, la cual limita el desarrollo personal, así como el desarrollo del país en su conjunto. Nuestra escolaridad promedio es de 4.5 grados; de la población de 10 años y más, a nivel nacional, el 22.55% (892,538) es analfabeta, siendo este porcentaje del 12.87% para el área urbana y el 35.54 para el área rural. Según el Informe Sobre el Desarrollo Humano del PNUD, la rela-

ción alumnos-profesores es de las más altas para los países subdesarrollados, clasificados como países con alto y mediano desarrollo humano. En primaria la relación es de 40 alumnos por profesor y para secundaria 28. Para primaria solamente República Dominicana y Gabón tienen una relación mayor con 41 y 44 respectivamente, y en secundaria sólo Filipinas tiene una relación mayor, con 33 alumnos por profesor.

Gráfica 4
Población de 6 años y más por años de estudio



Por otro lado, solamente un 16.4% de la población de 6 años y más sobrepasan los 9 grados de estudio.

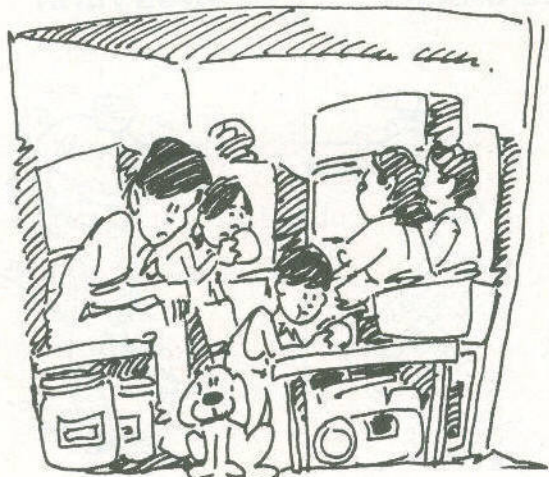
i. Carencia e inaccesibilidad en la vivienda y los servicios básicos

En el país existen grandes déficits en lo que se refiere a vivienda y la dotación de los servicios básicos. Según la Cámara Salvadoreña de la Construcción (CASALCO), el déficit habitacional alcanza las 600,000 viviendas, déficit que se incrementa cada año pues la demanda incrementa en unas 30,000 unidades; mientras tanto la industria de la construcción

sólo ha tenido capacidad de construir entre 13,000 y 17,000 unidades. A esto se suma el elevado costo de la vivienda que la hace cada vez más inaccesible para los sectores de bajos ingresos.

En cuanto a los indicadores cualitativos de la vivienda, existe un progresivo deterioro:

Las viviendas cada vez son más pequeñas, provocando un aumento del hacinamiento en las familias;

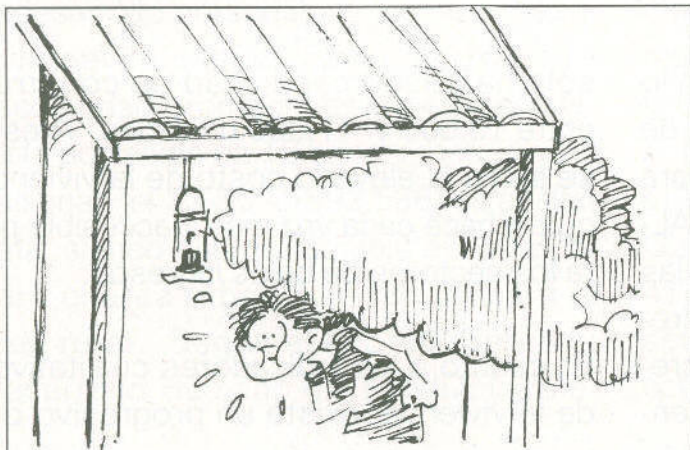


Saneamiento

Sólo un 58% de la población cuenta con acceso a un servicio adecuado de saneamiento



Viviendas sin acceso a la energía eléctrica. 1994



Las viviendas sin acceso a la energía eléctrica alcanza el 35.41% a nivel nacional,



En el área rural el 53.03% no cuenta con este servicio.



Llega hasta un 63.60% en los sectores de más bajos ingresos.

Fuente: Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, 1994.

Agua potable

El abastecimiento de agua potable presenta una situación más grave: a nivel nacional, solamente 58.0% de las viviendas cuenta con servicio de agua potable, ya sea mediante cañería dentro de la vivienda o chorro público; en el área rural este porcentaje es sólo del 26.72%

Área urbana



EL RECIBO SI VIENE...

Área rural



Propuestas de políticas tendientes al fortalecimiento de los sectores productivos y a la generación de desarrollo

- a. Políticas de fomento a la inversión, el ahorro interno y la libre competencia.
- b. Políticas sectoriales.
- c. Políticas que generan desarrollo.
- d. Políticas orientadas al fortalecimiento administrativo del Estado.
- e. Políticas orientadas a la estabilidad macroeconómica.



El país necesita urgentemente la aplicación de un conjunto de políticas encaminadas a ir eliminando los problemas que

afronta nuestra economía y nuestra sociedad en su conjunto, entre las cuales se pueden mencionar:

a. Políticas de fomento a la inversión, el ahorro interno y la libre competencia

1. Política financiera y crediticia

Las políticas financieras y crediticias deben ir orientadas a fortalecer más la inversión productiva que el consumo o las actividades especulativas (ganar dinero sin pasar por la producción). Para esto se puede establecer en los bancos coeficientes de inversión obliga-

toria en la industria y las actividades agropecuarias, establecer líneas especiales de crédito, la desmonopolización del sistema financiero ya que son prácticamente 2 bancos los que definen la política crediticia en el país.



2. Fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa

A través de su modernización en cuanto a su producción, maquinaria y equipo, gestión administrativa, comercialización, selección de actividades que se consideren importantes, promoción de la interrelación entre pequeñas empresas, acceso al crédito, asistencia técnica.



3. Incremento de la inversión pública en el área rural

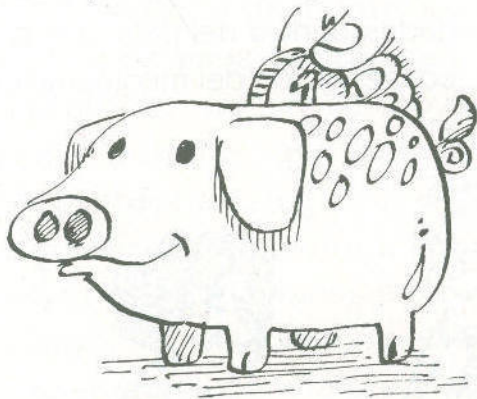
Con el fin de generar empleo, lograr una mayor integración entre los diferentes sectores de la economía que permita una mayor utilización de las materias primas nacionales y generar nuevas industrias y empleos permanentes en el agro. Para esto se hace necesario el desarrollo de la agroindustria, facilitar el acceso a la asistencia técnica y el crédito, impulso de programas de formación profesional y técnica de la mano de obra, mejora en la dotación de los servicios públicos en esta área.



4. Fomento del ahorro interno

Que no nos comamos todo lo que producimos, que dejemos algo para invertir en maquinaria, equipo, materias primas, instalaciones, carreteras, etc. Para eso es necesaria una modificación de la política fiscal para obtener más ingresos por medio de los impuestos a las ganancias,

exenciones de impuestos sobre ciertas inversiones, créditos subsidiados para las inversiones, fortalecimiento de un sistema financiero popular que potencie el acceso de la pequeña empresa al financiamiento en mejores condiciones que las que les imponen los agiotistas.



5. Fomento de la libre competencia

Que no haya empresas que abusen de su poder para eliminar a las otras o impedirles que entren a producir, distribuir, etc. Eso se puede lograr creando una comisión que controle y sancione las prácticas destinadas a eliminar a los competidores valiéndose de prácticas ilícitas; así como la aprobación de una ley que promueva la libre competencia.

6. Regulación de las inversiones extranjeras

Hoy en día existen unas 37,000 empresas transnacionales (que tienen empresas afiliadas en varios países) con unas 150,000 filiales. Estas empresas transnacionales son las que dominan los mercados en diferentes ramas de la actividad económica a nivel mundial y están penetrando cada vez más en nuestros países, por lo cual se hace necesario

aplicar algunas medidas legales que comprometan a las empresas extranjeras que se instalan en el país a incorporar personal nacional en los equipos gerenciales, capacitación técnica de la mano de obra, utilización de materias primas locales, reinvertir parte de las utilidades dentro del país, a la protección y conservación del medioambiente, etc...



b. Políticas sectoriales

1. Política industrial

La política industrial debe estar orientada al fortalecimiento del mercado interno a nivel centroamericano y a la diversificación productiva para abastecer ese mercado. Esto requiere de la formulación a nivel de los países centroamericanos de una política conjunta de apoyo a las nuevas industrias, que incluya medidas de protección regional a la producción realizada en el área. Las políticas deben estar orientadas a promover una mayor interrelación entre las industrias de la región para la producción de materias primas (bienes intermedios) y productos de consumo final; al fortalecimiento del mercado interno centroamericano, es decir, que haya capacidad de demanda por parte de todos los sectores de la población centroamericana; promover la aparición de nuevas industrias que absorban un elevado volumen de empleo y de materias primas regionales y con bajo consumo energético.

La política industrial también debe estar orientada a potenciar el desarrollo de nuevos agentes productivos entre los que se pueden mencionar: las pequeñas empresas, las cooperativas, instituciones no gubernamentales y experiencias comunitarias ligadas a actividades productivas, beneficiarios de procesos de reforma agraria y transferencias de tierra, etc.

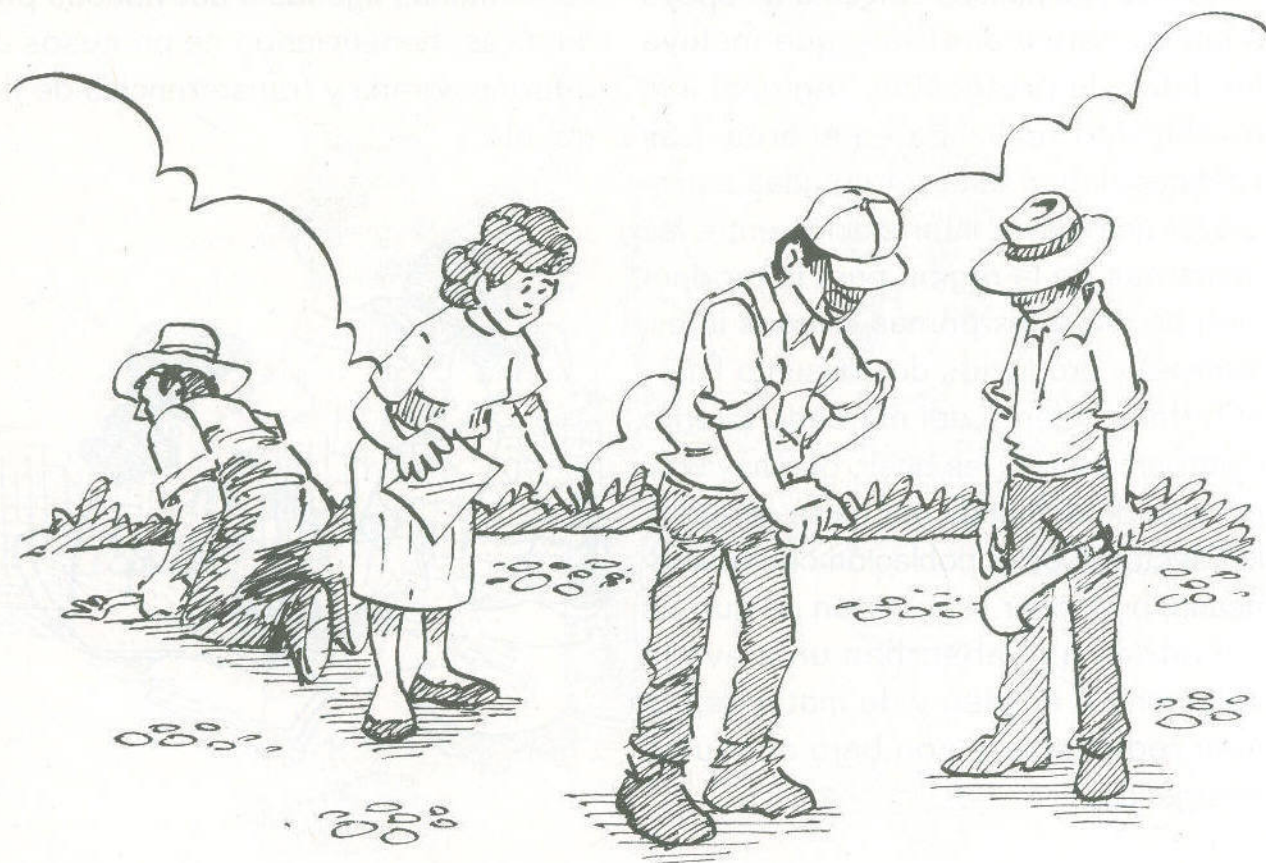


2. Política Agropecuaria y agroindustrial

Uno de los ejes de la política de desarrollo agropecuario debe ser la agroindustrialización es decir aprovechar la producción agropecuaria para el impulso de actividades industriales.

La política agropecuaria debe estar orientada a: promover el uso de

técnicas de producción que permitan la generación de ganancias y al mismo tiempo la recuperación y conservación del medioambiente; la utilización más adecuada del suelo agrícola de acuerdo a sus potencialidades y características; la redistribución de los ingresos en el agro a través de la política salarial y la recuperación de los precios de los



bienes agropecuarios; la ampliación del acceso al crédito para todas las actividades agrícolas; favorecer la competencia en el mercado de los insumos agrícolas para evitar que una o pocas empresas impongan sus precios en base a su carácter monopolístico; reducir los impuestos a la importación de insumos, maquinaria y equipos requeridos por el agro para facilitar la diversificación y elevar los niveles de producción; aprovechamiento de las oportunidades que el proceso de integración centroamericana pueda generar para el desarrollo agropecuario a nivel regional; la modernización de las leyes relacionadas con el sector agropecuario para que faciliten el desarrollo agropecuario.



c. Políticas que generan desarrollo

A continuación se señalan algunas de las políticas necesarias para que el creci-

miento económico y el fortalecimiento del aparato productivo generen desarrollo:

1. Política de redistribución de la riqueza

En el sentido de democratizar la propiedad, mediante la participación de los trabajadores en la definición, ejecución y acceso a la propiedad de las empresas públicas que se considere conveniente privatizar, garantizando la transparencia (que no haya corrupción, compadrazgos, movidas, ni ilegalidades) y que se respete los derechos de los trabajadores. En este mismo sentido, se debe completar el proceso de reforma agraria y la transferencia de tierras.



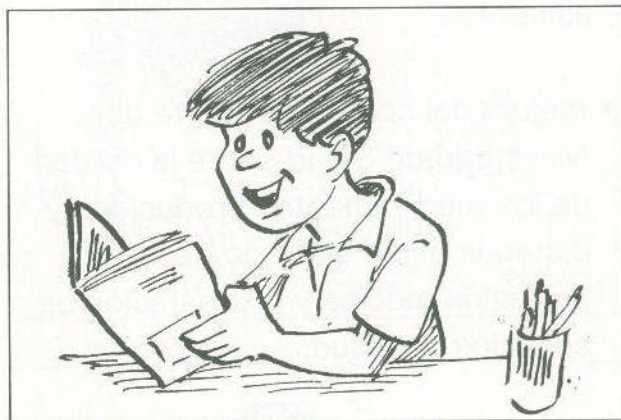
2. Mejoramiento de los sistemas de salud y educación

Siendo la salud y la educación dos áreas muy importantes para lograr el desarrollo en el país se hace necesario fortalecer el gasto del Gobierno en estos campos y la aplicación de medidas orientadas a elevar la calidad y la cobertura de estos servicios.

Salud

Algunas de las medidas orientadas a mejorar el sistema de salud son:

- Reformas a los sistemas públicos y privados de salud para elevar su calidad, su cobertura y accesibilidad para la mayoría de la población;
- privilegiar la medicina preventiva (actuar antes que se propaguen las enfermedades, eliminando las causas que las originan) más que la curativa;
- ampliando los servicios de salud al área rural,
- ampliación de la cobertura del servicio de agua potable, al mismo tiempo que se mejora la calidad de la misma;



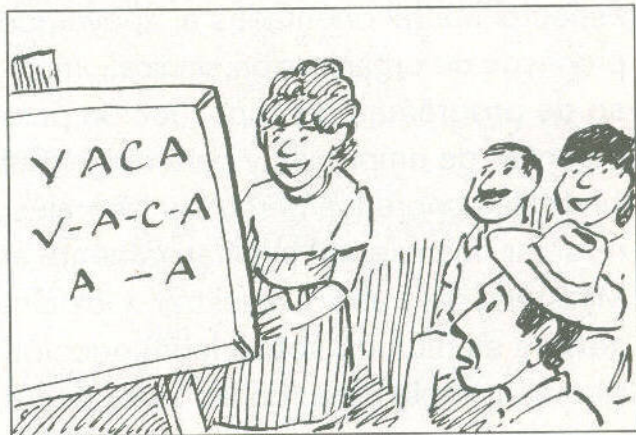
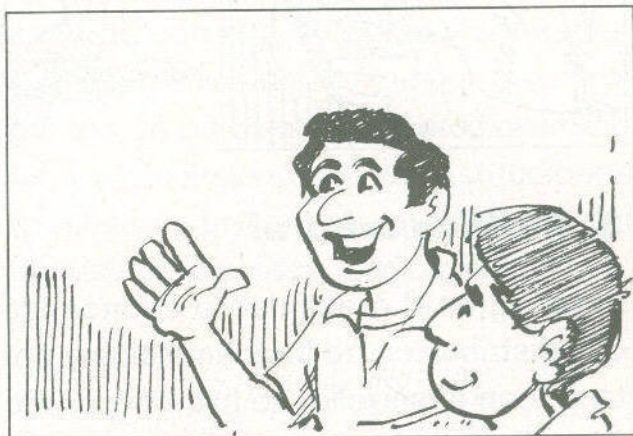
- mejorar los controles sanitarios sobre la producción y distribución de alimentos;
- mejora del control por parte del Ministerio de Salud sobre la calidad de los medicamentos producidos y distribuidos, el ejercicio de la profesión médica y la prestación de servicios de salud;
- promoción de la medicina natural;
- impulso de programas de formación sobre salud preventiva, higiene y saneamiento ambiental;
- la descentralización de los servicios de salud con la participación activa de todas las instancias locales (municipalidad, comunidades, ONGs, etc.)

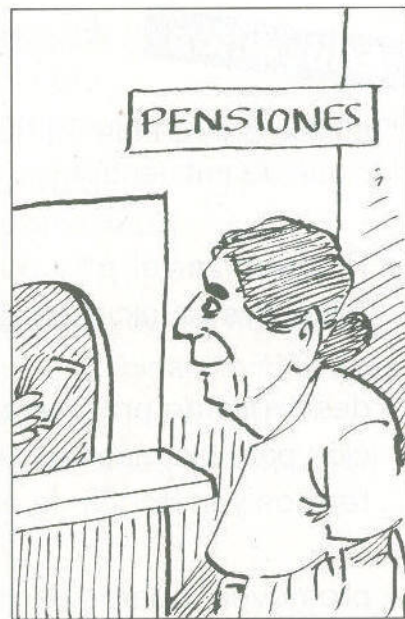


Educación

En cuanto a la educación, se requiere el impulso de un conjunto de políticas entre las que se encuentran:

- Profundizar el proceso de reforma educativa ya iniciado por el Gobierno;
- desarrollo de programas de actualización para los maestros en cuanto contenidos y métodos de enseñanza,
- promover la participación de los educandos en los procesos de aprendizaje;
- mejorar la regulación sobre los centros educativos privados para garantizar la calidad de la enseñanza;
- impulso de programas masivos de alfabetización de adultos;
- introducir en los medios de comunicación social programas educativos y de fomento de los valores humanos.





3. Política laboral

Para lograr el crecimiento económico con distribución de los beneficios y por tanto con desarrollo, se hace necesario contar con un marco de políticas en el aspecto laboral orientadas a: apoyar los procesos de organización sindical; impulso de programas de capacitación para gerentes de empresas y para dirigentes sindicales sobre los derechos laborales; reforzar financiera y cualitativamente al Ministerio de Trabajo; adiestrar a los dirigentes sindicales sobre la inspección laboral; cumplimiento de las leyes sobre

la fijación de salarios mínimos y prestaciones laborales; mejora de la capacidad de compra de los salarios; incremento del salario social (vacaciones, seguros, transporte, capacitación, pensiones, atención médica); fomentar la participación de los trabajadores en la propiedad de las empresas y los acuerdos que vinculan las variaciones de los salarios con la productividad; introducir en los tratados comerciales la necesidad del respeto a los derechos laborales (cláusula social).

4. Política de seguridad ambiental

Dadas las precarias condiciones medioambientales de nuestro país es prioritario que se tomen medidas urgentes, tales como: impulso de un programa de reforestación masiva y recuperación de la cuenca del río Lempa; protección de lo poco que queda de los manglares; protección de zonas con ecosistemas naturales (El Imposible, Nancuchiname, Parque Deninger, Montecristo); decretar como reserva forestal la finca El Espino por su importancia como pulmón de San Salvador y, zona de recarga y reserva de agua y forestal; declarar el agua como

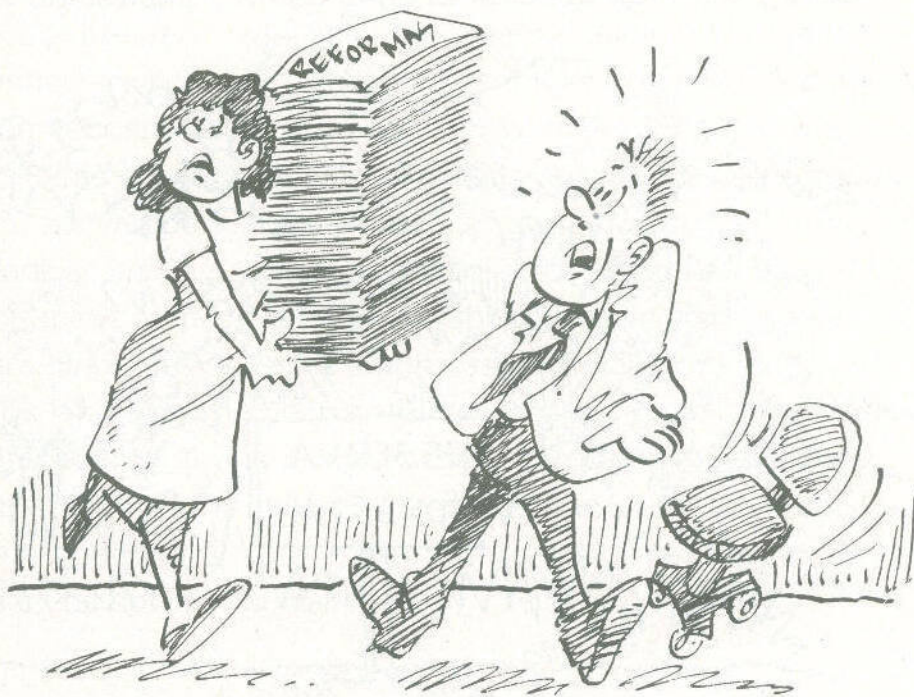
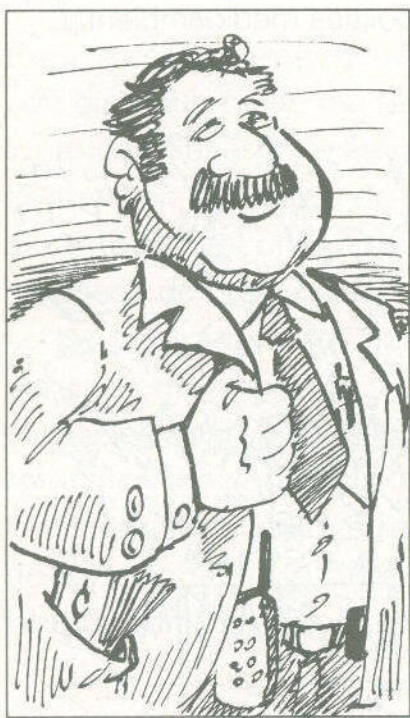
“recurso estratégico nacional” para promover y garantizar un uso más adecuado y provechoso; impulso de leyes y medidas que minimicen las fuentes de contaminación del aire, el agua y el suelo; desarrollo de programas de saneamiento y control de riesgos ambientales; regulación y control del crecimiento urbano de acuerdo con la protección y conservación del medioambiente; impulso de programas de concientización medioambiental; fortalecimiento de las instituciones (públicas y privadas) encargadas del impulso de la política medioambiental.

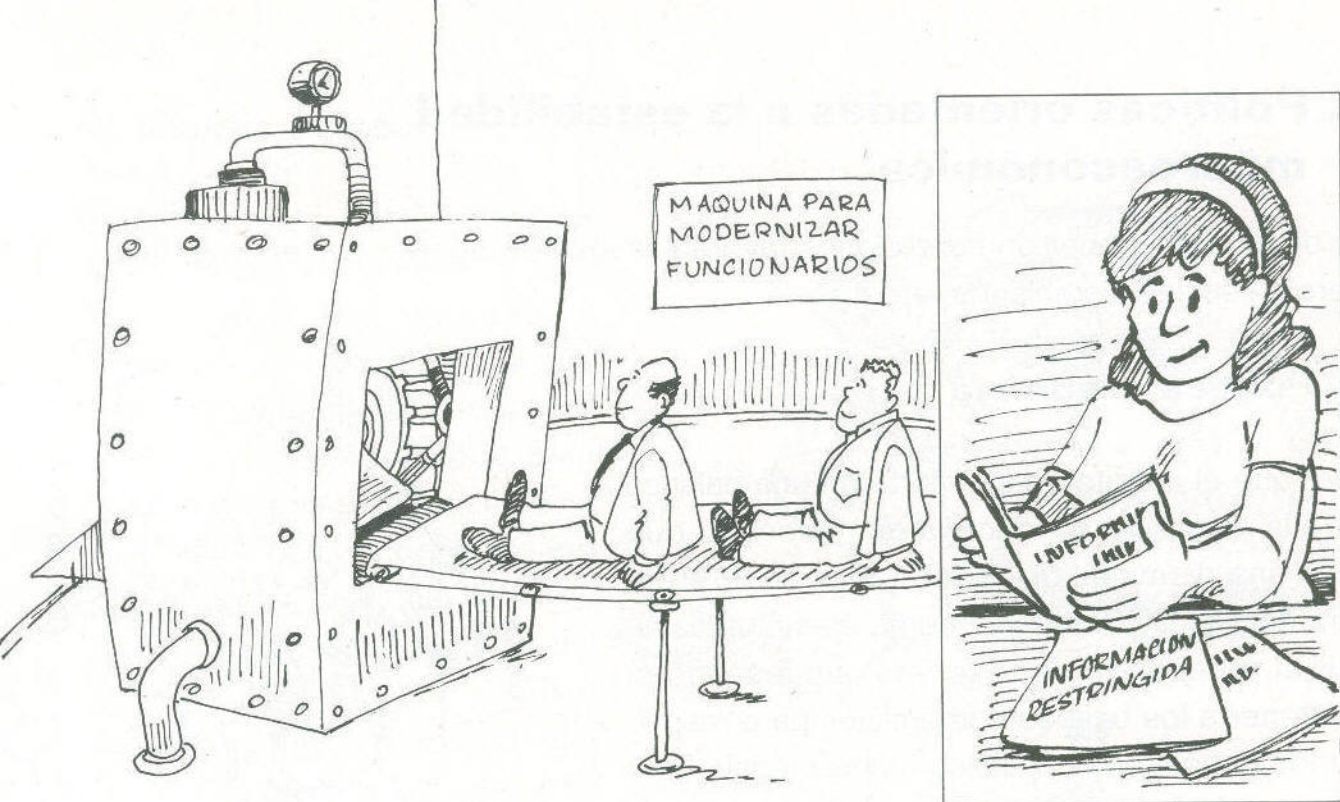


d. Políticas orientadas al fortalecimiento administrativo del Estado

En los últimos años se ha dado un debilitamiento del papel del Estado en la vida económica y social del país, ya que según la ideas neoliberales el Estado hace las cosas mal (es ineficiente) y por tanto hay que reducirlo y sacarlo de la actividad económica. A dicho debilitamiento también ha contribuido el aumento de los niveles de corrupción que han minado las estructuras estatales malversando fondos, favoreciendo los bol-

sillos de muchos funcionarios públicos y de sus allegados, impidiendo el cumplimiento de la metas y programas trazados. En estas condiciones se hace necesaria una profunda reforma del Estado en vistas a su fortalecimiento, principalmente a nivel de la calidad del desarrollo de las funciones que desempeña y de la prestación de servicios que realiza. En este sentido se propone: impulso de programas de mediano y largo plazo





que garanticen la continuidad de la gestión de gobierno más allá de los períodos presidenciales; incorporación de medios, mecanismos y tecnologías que permitan la modernización de la administración pública; fortalecimiento de las unidades de planificación sectorial de los Ministerios de Economía, Agricultura y Obras Públicas; formación de un departamento o dirección de Industria en el Ministerio de Economía; desarrollo de programas de capacitación y reubicación de los empleados públicos de

acuerdo al proceso de modernización; creación de una comisión contra la corrupción con amplios poderes, autonomía y acceso a la información restringida, reforzar la capacidad de control de la Corte de Cuentas y promover la participación de empleados y usuarios de los servicios públicos en el mismo; saneamiento financiero y administrativo de las instituciones autónomas (CEL, ANTEL, ANDA), lo cual no es sinónimo de privatización.

e. Políticas orientadas a la estabilidad macroeconómica

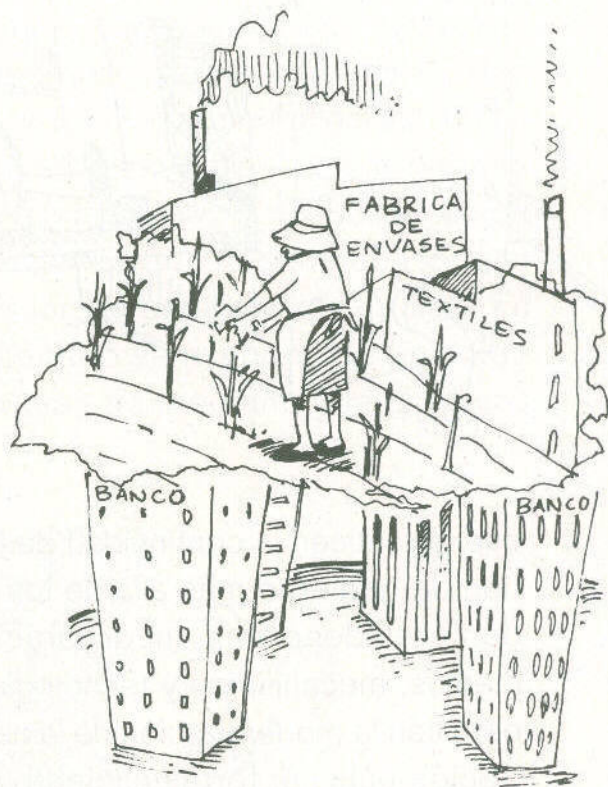
Es decir, a mantener en condiciones favorables los indicadores monetarios, financieros, fiscales, cambiarios, etc.).

1. Política crediticia

Para que el crédito se convierta en una palanca para la inversión productiva es necesario que haya una disminución de las tasas de interés, para esto el BCR debería, como ejemplo, disminuir el porcentaje de reservas que les exigen mantener a los bancos comerciales para respaldar los depósitos del público (encaje legal). Esta disminución del encaje legal debería estar condicionada a la disminución de las tasas de interés que los bancos cobran por los préstamos.

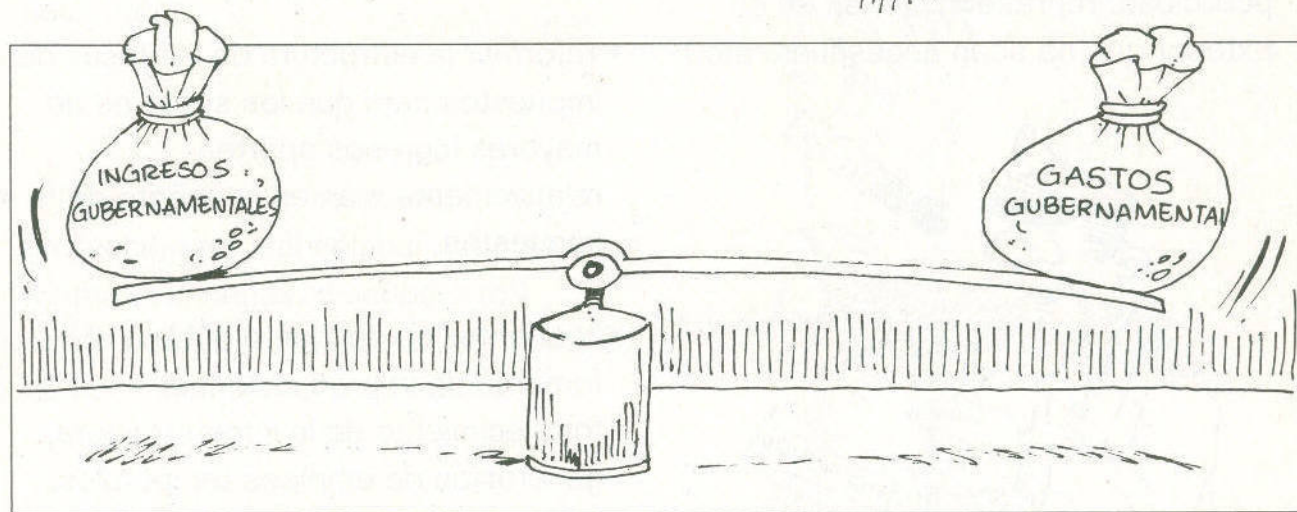
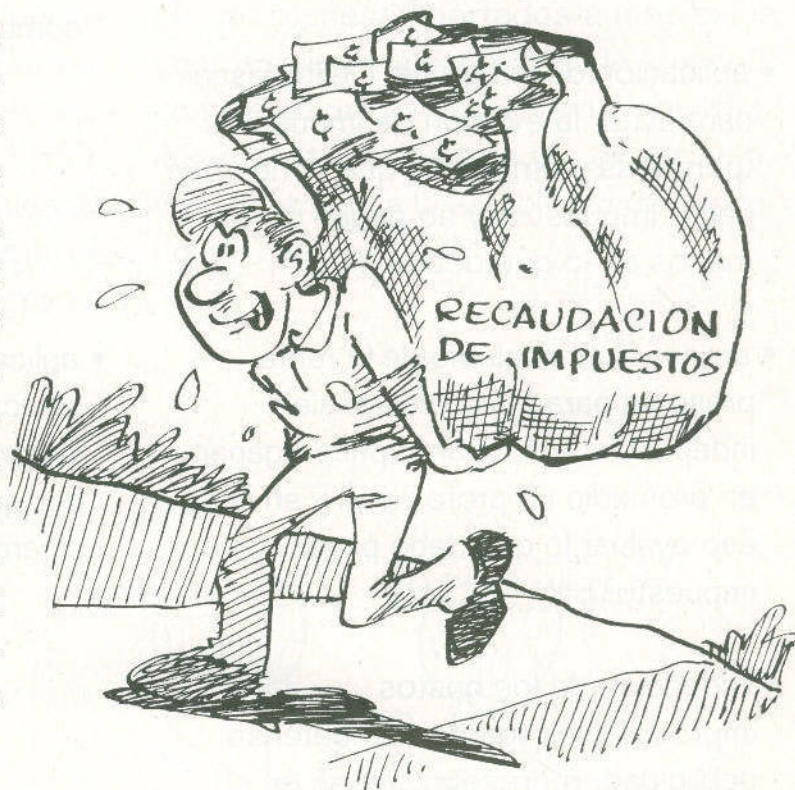
Otra medida en este sentido, es la fijación de porcentajes de inversión obligatoria en las actividades productivas como un recurso temporal para la reactivación de la industria y el agro.

Fomento de la libre competencia para evitar que unas pocas instituciones bancarias controlen la actividad financiera en el país, y reducir las elevadas comisiones bancarias que encarecen los créditos.



2. Política fiscal

La política fiscal está referida a la gestión de los ingresos y gastos del gobierno (de dónde y cómo obtiene el gobierno sus ingresos, cuánto obtiene, cómo y en qué gasta el gobierno). Esta política debería estar orientada a elevar los niveles de inversión del gobierno, mantener el equilibrio entre ingresos y gastos del gobierno; mejorar la distribución del ingreso entre todos los sectores de la población, elevar el ahorro interno (recaudación fiscal se puede considerar como un ahorro forzoso).



Entre las medidas propuestas para lograr estos objetivos se encuentran:

- aplicación de la Ley del Delito Fiscal para evitar la evasión de impuestos (personas y empresas que tienen que pagar impuestos y no pagan o pagan menos de lo que deben pagar);
- aplicar el mecanismo de la renta presunta para los profesionales independientes (cuanto puede ganar en promedio un profesional y en base a eso evaluar lo que debe pagar como impuestos);
- reducción de los gastos improductivos (gastos en defensa, publicidad, representaciones en el exterior que no sean necesarias, etc.);



- mejorar la gestión del Ministerio de Hacienda, cualificando a su personal y combatiendo la corrupción;



- aplicación de ciertos impuestos selectivos al consumo y a las importaciones suntuarias (vehículos de lujo, bebidas alcohólicas, cigarrillos);



- reformar la estructura de las tasas de impuestos para que los sectores de mayores ingresos aporten relativamente más en concepto de impuestos;
- reorientación del gasto público al fomento de la producción, el fortalecimiento de la infraestructura, generación de empleos temporales.

3. Política de comercio externo

La política de comercio exterior puede ser un instrumento para: recaudar impuestos; promover exportaciones; impulsar programas de producción interna de bienes importados (sustitución de importaciones); para captar dólares (divisas); reducir los precios introdu-

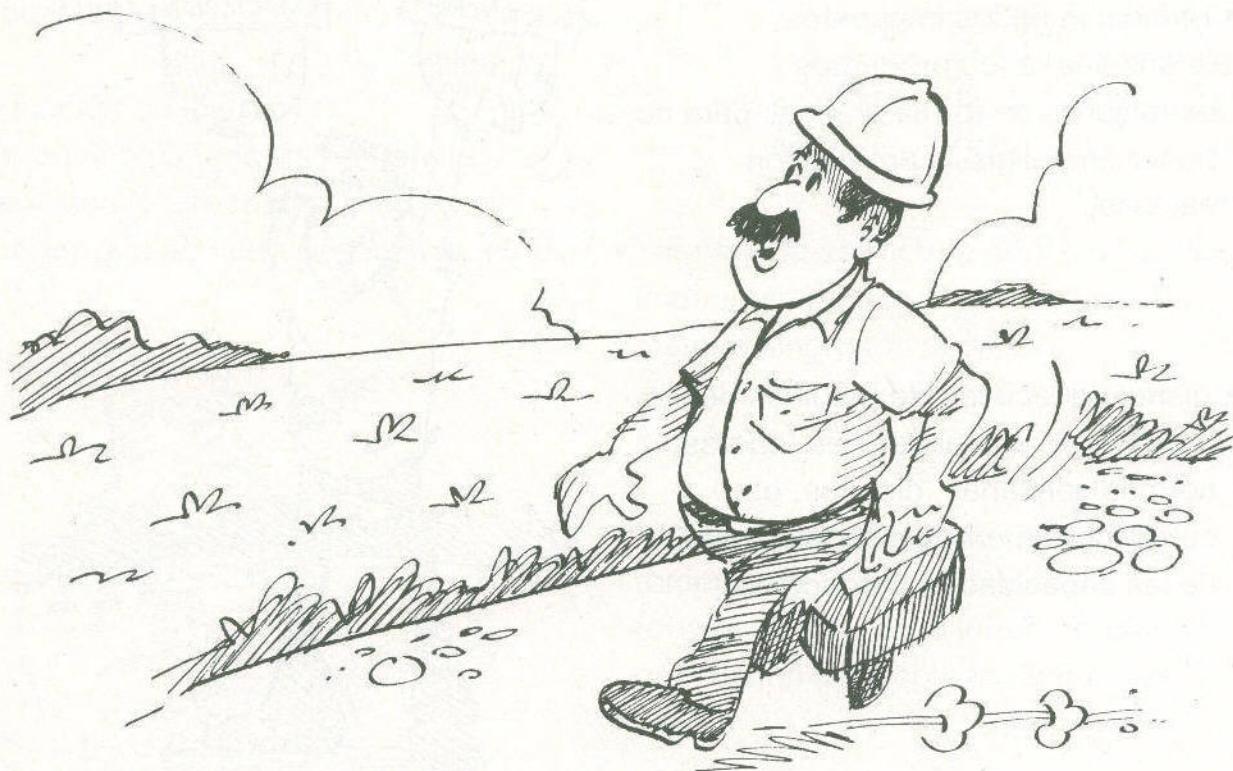
ciendo bienes importados a más bajos costos; elevar la capacidad de competir con las empresas extranjeras, equilibrar las importaciones con las exportaciones; contribuir a la estabilidad de la economía nacional.

Algunos de los mecanismos para lograr estos fines son:

- reducción de los impuestos (aranceles) a los productos extranjeros de forma gradual, para no poner en peligro la producción nacional;
- manejo adecuado de medidas de protección no arancelarias (cuotas, normas sanitarias, diseños, etc.) como instrumento de fortalecimiento de las capacidades productivas;



- establecimiento de mecanismos de importaciones de choque (de forma rápida y suficiente) para contrarrestar el acaparamiento y la subida artificial de precios de los bienes de consumo básico;
- incentivos selectivos a las actividades destinadas a sustituir importaciones y que posibiliten una mejora tecnológica y una mejor utilización de la capacidad productiva del país;
- desincentivos a las importaciones no productivas mediante impuestos u otras medidas no arancelarias;
- incremento del valor agregado de nuestras exportaciones mediante el aprovechamiento de las cadenas productivas, realizando todas las etapas de transformación posibles, antes de exportar los productos, esto generaría más empleo, más ingresos al país y el fortalecimiento de nuestra estructura productiva.



4. Política monetaria

La existencia de una moneda nacional significa mantener un espacio de soberanía en la política económica. Sustituir la moneda nacional por una moneda extranjera significa incorporar el territorio nacional al sistema productivo del país emisor de la moneda extranjera y por tanto quedar atados a los vaivenes económicos del país monetariamente soberano. En este sentido se debe frenar la tendencia a la dolarización del país.



La estabilidad monetaria requiere que el dinamismo de la producción nacional se imponga al dinamismo del consumo potenciado por los flujos de fondos externos; que la política crediticia sea un componente esencial de la política monetaria a largo plazo; que el Banco Central de Reserva asuma su papel regulador y orientador de la política monetaria en un mercado de carácter oligopólico.

La Fundación Nacional para el Desarrollo fue creada en 1991 como un centro de investigaciones autónomo y sin fines de lucro. Su misión fundamental es promover, a través de la investigación y de sus acciones de proyección e incidencia, la transformación de las estructuras económicas y sociales de El Salvador, de tal forma que generen el bienestar de las presentes y futuras generaciones de salvadoreñas y salvadoreños. Entre los miembros fundadores de FUNDE, se incluyen organizaciones populares, organismos cooperativos e instituciones de desarrollo social.

funde

Fundación Nacional
para el Desarrollo